

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	El Gobierno Municipal necesita recursos para gastar e invertir en el logro de sus objetivos. Sin suficiencia no hay posibilidad de gasto para atender las demandas sociales. La importancia de la Ley radica en que brinda orden y certidumbre jurídica a los ciudadanos. Ellos están obligados a cubrir solamente las contribuciones que dispone el marco jurídico.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	El mandato constitucional señala a que todos los ciudadanos están obligados a contribuir en el financiamiento del gasto público que realizan los gobiernos.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es el documento mediante el cual se determina cuánto, quienes y en qué se gastarán los recursos públicos. La importancia del Presupuesto de Egresos radica en que éste siempre estará orientado a elevar el bienestar social y propiciar el desarrollo de los sectores productivos, y no será mayor al aprobado en la Ley de Ingresos del ejercicio fiscal de que se trate.
¿En qué se gasta?	En el pago de sueldos al personal; en la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades propias del Municipio.
¿Para qué se gasta?	Para revisar y fiscalizar el origen y la aplicación de los recursos públicos, a través de las Cuentas del Municipio, así como el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas, con el fin de lograr la transparencia en la redición de cuentas.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Pueden consultar la página de Transparencia del Municipio http://transparencia.tampicoalto.gob.mx/ o también la página del ORFIS http://sistemas.orfis.gob.mx/SIMVERP/ , en ellas puede encontrar de manera detallada el origen y aplicación de los recursos públicos.

Origen de los Ingresos	Importe
Total	88,988,670.45
Impuestos	3,390,249.87
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
Contribuciones de Mejoras	0
Derechos	3,149,804.43
Productos	10,900.00
Aprovechamientos	269,648.33
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	90,077,481.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	96,898,083.63

¿En qué se gasta?	Importe
Total	88,988,670.45
Servicios Personales	21,062,768.78
Materiales y Suministros	10,737,972.95
Servicios Generales	16,617,465.32
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,400,030.32
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	544,485.75
Inversión Pública	45,339,035.75
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
Participaciones y Aportaciones	0
Deuda Pública	1,596,324.76